



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.

ranza a los Cavalleros Reles Ex. para q. conprevencia del Enrayo practicado años ha, que si se para el caso, venalen los porxios correspondientes a la Aletoria, y en rason a la Ciudad on el primer Cavildo para su intelixencia.

Papel de Intento. Dize el celo Intendente de esta R. A. v. r. a veinte y seis del proximo Marzo, manifestando a la Ciudad de San Juan Bap. la corte que paso al reconocimiento de la Noxonexad divisional de la Rambla del Albujon entre esta Ciudad y la de Cantax. a segun manifesto vuseno xia en onse del mismo, le ha hecho ver que tiene consumida quatro dias que a l respecto de sesenta y de dietas por cada uno, deben reintegrarse los cuarenta y quatro. lo q. disponia la Junta de Propios ve levatis fagan. y por lo q. toca a lo producido de esta dilixencia, ha tenido por conbeniente trasladarlo a noticia del S. Consejo para su determinacion. Con lo demas q. contiene el Papel Igual v. leyó a la letra; Feliz Ayuntamiento